



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Yo creía que había sesión mañana y estaba inventando, a ver si resumía para quitar... nada más es hoy. Vamos a dar apertura al registro, para ver si concluimos lo más temprano posible, en el transcurso del día de hoy. Felicito a los que estamos aquí, veo que cada vez somos más los que llegamos puntual, ¿verdad, don Mélido? Bueno, pues, vamos a abrir el registro. Dos, cuatro, seis, ocho; no, aquí somos nueve, ya solo faltan alrededor de diecinueve, dieciocho. Llegaron los Medina. Ahora, hay que ser duro para uno tener en una familia dos hermanos; hay que ser duro para dos hermanos ser diputados... ¡Oh!, pero eso no es fácil no, y están aquí los dos”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. ¿Y cuál es más viejo?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ay caramba! Ya tenemos once, todas, todos y todes... Cantidad requerida, falta que algunos de los que están aquí todavía se registren, falta un par por registrarse. ¿Quién falta por registrarse?, ¿el Mocano? Falta alguien por registrarse, entonces, ¿tenemos listo lo de las resoluciones. ¿Comienza Emil Durán? Todavía, espérate, aunque lo tenemos aquí, yo lo estoy viendo aquí, me faltan. ¿Quién no se han registrado de los que están aquí?, revisen. Si, dos veces ya se registraron. Falta Juan



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Medina. Entonces, falta uno, mis cálculos no salieron. Mírame a ver ahí afuera, mozo, mírame a ver si hay un diputado, éntralo, tráemelo militarmente. Ahí es, míralo ahí, Félix. ¿Es Félix? Nada más es uno que falta para el registro. Vamos arriba, Félix Encarnación. Desde que Félix se registre iniciamos con la lectura. ¡Listo! Adelante, Emil Durán, puede iniciar con la lectura y comenzamos, también, la transmisión”.

---

**9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.**

**PUNTO NO.9.3.1: Sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante Emil Durán, con la lectura de la parte dispositiva de los primeros cinco informes. Adelante”.

**LECTURA DE INFORMES**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Entonces, ahora continuamos con los restantes informes de las cinco restantes resoluciones, en sus partes dispositivas, que vamos a continuar con la lectura de esta parte dispositiva. A continuación, la honorable diputada Leivy Bautista continúa con la lectura”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

**LECTURA DE INFORMES**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien. Buenos días para todos los que no estaban aquí cuando aperturamos el registro e iniciamos con la lectura de los asuntos que no ameritan de votación, que están contenidos en el orden del día y que este Pleno aprobó el día de ayer. Quiero pedirles, por favor, a los colegas que están presentes que, por favor, puedan ir ocupando sus curules para que de manera formal iniciemos esta sesión. También, aprovecho para que si hay algún diputado que nos está mirando a través de la transmisión que se hace en la Cámara de Diputados, en circuito cerrado; pero, también, sé que estamos en línea desde que iniciamos con la lectura de los informes de estos proyectos contenidos en el sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, entonces si hay alguno que nos está mirando a través de la transmisión y que todavía no ha llegado, pues que pueda hacerlo para que podamos iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy, siendo esta la sesión ordinaria número 16, convocada para el día de hoy, miércoles 06 de mayo del año 2026. Entonces, vamos a leer las modificaciones para este grupo de resoluciones internas, y me voy a permitir, antes de leer las modificaciones, recordarles cuáles son los proponentes de estas iniciativas, para que, si alguno quiere motivarlas, también lo pueda hacer, posteriormente a esto. Entonces, si alguno, también, no ha podido acceder al orden del día de hoy, pues está en sus computadoras, se publicó por las diferentes vías y plataformas; pero, también, lo puede pedir al equipo técnico que nos acompaña el día de hoy. Los proponentes de las iniciativas de este sexagésimo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

séptimo grupo de resoluciones internas son los siguientes; y vayan prestando atención, también, si hay alguna resolución de su localidad, porque también otro diputado la puede motivar; pero, yo voy a leer solo los proponentes. Tenemos aquí a Tayluma Calderón, este es de varios diputados, algunos del cuatrienio pasado; pero, está doña Adalgisa, Amado Díaz, Melvin Lara, Damaris Vásquez, Sergio Moya, Rafael Castillo, Diómedes Omar Rojas, y Antonio Bueno, ese es para el proyecto de resolución que solicita instruir a los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones, y Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la instalación de un sistema de transporte fluvial en el río Ozama. Tenemos también aquí, esto es un pasado diputado, que tenía un..., propuso una resolución para solicitar la implementación urgente de un plan estratégico que procure la reducción de accidentes de tránsito en el país. Tenemos también proponentes: Jheyson Amir García, Juan José Rojas, Kinsberly Taveras y Yancarlos Simanca. Del proyecto de resolución que está en el número 5, tenemos, proponente, Heriberto Aracena. Del número 6, Maribel Almánzar, Manuel de Jesús Núñez, Rafael Tobías Crespo, el presidente Alfredo Pacheco está aquí también, y Rafael Aníbal Díaz; esa trata sobre la construcción de un paso a desnivel en la rotonda de Arroyo Hondo, que incluya un parque encima con polideportivo techado, y otras instalaciones deportivas y recreativas. En el número 7, proponente Mirna Josefina López Francisco. En el número 8, Elida Yalis Soto Mordán. En el 9, Nicolás Tolentino López, y en el 10, por último, de este grupo de resoluciones, Sergio Moya y Braulio Espinal. Braulio, ese es el proyecto de resolución que solicita la construcción de dos hospitales públicos para diabéticos, uno en el Distrito Nacional, y otro en la provincia de Santiago. Buena iniciativa.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Entonces, si alguno está aquí presente, y no se ha registrado, por favor, le pedimos que lo pueda hacer en este momento, para que podamos conducir la sesión de manera oportuna, ágil y eficiente. Si alguno está aquí, y no se ha registrado, por favor, hágalo en este momento, para que, posterior a la lectura de las modificaciones, podamos dar apertura formal a esta sesión; pero, además, también motivar estas resoluciones, votar y hacer otros procedimientos que necesitamos. Si algún diputado está en las instalaciones de la Cámara de Diputados le pedimos que, por favor, se pueda ir acercando. Sabemos que hay algunos colegas que están en una reunión, pero a los que están aquí, le pedimos, por favor, que se mantengan dentro del hemiciclo, y también, que puedan ocupar sus curules. Les repito, si alguno está aquí, y no se ha registrado, por favor, que lo haga en este momento. Ahora, vamos a pedirle a la secretaria Leivy Bautista, que pueda leer las modificaciones, para este sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas”.

**LECTURA DE MODIFICACIONES**

“Propuesta de modificación. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente, diputada Eduviges Bautista. Enmienda presentada. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. 1) Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados, de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda.

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

06 de mayo del 2026”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien. Les informo, que de acuerdo al registro que tenemos, electrónico, tenemos cuórum para iniciar con los trabajos, pero esos trabajos, solamente, los podemos iniciar, efectivamente, si cada uno ocupa sus curules. Si ocupamos las curules, entonces, ahí podemos hacer los procedimientos necesarios que nos exige el Reglamento. Mientras tanto, los que ya estén aquí y tengan la intención de motivar este grupo de resoluciones, pueden ir marcando en el tablero, para, entonces, nosotros anotar y ver cuántos serían los turnos necesarios para motivar el sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, que contiene varios proyectos de suma relevancia. Bien. Entonces, vamos a aperturar, formalmente, la sesión del día de hoy. Solamente, pedirles a los colegas diputados que están aquí dentro del hemiciclo, que, por favor, puedan ocupar sus curules. Tengo una sola solicitud para motivar las resoluciones; dos..., tres solicitudes...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¡Ah!, era que le hacía falta la motivación. Miren, si no se anotan, ahorita, después, entonces, están: ‘quiero hablar’ y no están anotados ahí. Voy a dar cinco segundos, para que, si alguno no se ha registrado, lo pueda hacer en este momento, antes de aperturar, formalmente, la sesión del día de hoy. ¿Están todos registrados?, allá atrás están teniendo problemas, Richard; ¿quién más tiene problema?; ¡ah!, Richard está dando asistencia. Cinco segundos más. ¿Listo?, ¿registrados todos?, ¿primo, usted se registró? Bien...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, es que ya yo te vi, que tú estás registrado”.

---

## **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

### **1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

sesión ordinaria número dieciséis (16) del día de hoy, miércoles seis (06) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, inmediatamente, vamos a conceder la palabra a los honorables colegas diputados que son proponentes de estas iniciativas contenidas en el sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, aunque, si algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra para motivar, también lo puede hacer. Vamos a otorgar, inmediatamente, la palabra al honorable diputado por Santiago, Braulio Espinal, de Dominicanos por el Cambio. Adelante. Solamente, colegas, que hagamos uso de la palabra de manera medida, para que podamos escuchar la exposición de nuestros colegas, que se merecen nuestro mayor respeto”.

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez: “La intervención el día de hoy va dirigida a un proyecto del hermano Jorge Moya, a quien extendemos su excusa, por motivos de salud no está aquí con nosotros; pero, entendemos el interés que él tiene en este proyecto, igual que yo, que sometimos hace un tiempcito, que son dos hospitales especializados en diabetes, tanto en el Distrito Nacional como en la provincia de Santiago. Como todos saben, esta es una enfermedad que afecta al mundo entero, ningún país sus ciudadanos son ajenos de esta enfermedad. La diabetes ataca a cualquier persona, no importa color, idioma o religión, y en el caso de nosotros, la Organización Mundial de la Salud, dice que nosotros, el 15% de los dominicanos sufrimos de diabetes, tipo 1, tipo II; 5% de esos ciudadanos, aquí, en nuestro



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

país, sufren de diabetes tipo I; pero, peor aún, un 2% de nuestros jóvenes, de nuestra infancia, sufre de tipo I, tipo II de diabetes, en nuestro país. Es por esto que, nosotros le pedimos al excelentísimo Presidente Luis Abinader, para que estos dos hospitales se construyan, uno en el Distrito Nacional y uno en la provincia de Santiago. ¿Y por qué uno en Santiago y uno en el Distrito Nacional?, son donde más poblaciones tenemos. En el caso de Santiago, sabemos que las catorce provincias del Cibao se trasladan a nuestra provincia, buscando resultados, buscando alivio de salud. La diabetes afecta a toda la familia no importa que usted sea rico o pobre, que usted sea de una economía mediana, pero en el caso de nuestros pobres, de la gente pobre, a las que nosotros conocemos, verdaderamente pasan ‘el Niagara bicicleta’. No acuden a los hospitales simplemente en busca de soluciones, ya acuden a los hospitales ya en estado de emergencia, porque no pueden costear un medicamento y nosotros queremos que estos dos hospitales se construyan, no tan solamente para aliviar esa problemática, no tan solo para medicamentos, sino para una manera de educar a nuestra población, de educar a nuestros hijos, que de ahí salga una preparación que se lleve las escuelas, para que le puedan transmitir a nuestros estudiantes, a nuestras familias, cómo alimentar a sus hijos. Por eso, les pedimos que, por favor, voten este informe favorable. Le damos las gracias a esa comisión y, nuevamente, felicito a mi colega Jorge Moya, quien también es proponente de esta iniciativa. Muchas gracias, que Dios les bendiga”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“También solicita un turno de motivación, la honorable Élide Yalis Soto Mordán, Partido



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Revolucionario Moderno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ Y llamo..., discúlpame. Yalis. Llamo a los diputados que están ahí afuera y que están en la parte de atrás, que por favor ocupen sus curules, que vamos a hacer una votación en breve. Por favor, diputadas y diputados, ocupando, vamos a ocupar las curules, que en breve vamos a hacer una votación”.

Diputada Élide Yalis Soto Mordán: “Queremos motivar la ampliación del hospital Guarionex Alcántara, en el municipio de Rancho Arriba. Recientemente se anunció la ampliación del hospital de la provincia de San José de Ocoa. A través de esta resolución nosotros queremos que la ampliación del hospital Guarionex Alcántara, debido a su población, sea un hecho real; pero, además de eso la Unidad de Niños, Niñas y Adolescentes, que en estado de vulnerabilidad van a recibir atención preventiva, temprana y de calidad. El hospital, en el 2020, ni siquiera era reconocido. Ahora funciona con mucho más médicos, ahora pueden las personas ir a una consulta, ver un hospital de óptima calidad, donde se realizan partos, donde se realizan cirugías, donde hay especialistas. La población ha crecido y así solicitamos que el hospital sea ampliado. Es una promesa de nuestro excelentísimo señor Presidente Luis Abinader Corona y a través de esta resolución estamos dando cumplimiento a lo que el pueblo de San José de Ocoa, cuando elige un representante hace, y es mejorar los servicios, mejorar la calidad de los servicios, ampliar sus hospitales, donde hay posibilidades, y si el hospital, con nuestra directora Jenny Báez, lo ha hecho bien,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

entonces, ahora, a través de estas herramientas, la ampliación de nuestro hospital Guarionex Alcántara, que ofrezca mayores posibilidades a los niños, niñas y adolescentes; pero, además, a la población envejeciente con otras camas que se necesitan en este hospital. Queremos solicitar a nuestro señor Presidente, que ha dispuesto recursos para nuestra provincia, que este sea un eje de enfoque en la salud, así como él ha puesto en el corazón la inversión que ha puesto en San José de Ocoa, la cual agradecemos, que esta sea una resolución que se ejecute en la mayor brevedad posible. Muchísimas gracias, colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Nicolás López, tiene la palabra; en tanto que, les solicitó a los diputados que, por favor, se mantenga en sus curules que en breve vamos a hacer un par de votaciones”.

Diputado Nicolás Tolentino López Mercado: “Este es un proyecto de resolución que hemos sometido a consideración de ustedes, colegas diputados, puesto que, en la provincia, Santiago Rodríguez creo que, sin temor a equivocarme, debe de ser una de las provincias que tiene más paciente renales. Por lo que le estamos pidiendo al señor Presidente de la República, mi presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, que ponga sus buenos oficios y mire que estamos solicitando poner un una atención de bioanálisis, para que sea intervenida en el Hospital General de Santiago Rodríguez, esta unidad, puesto que, tanto en el municipio de Monción, en el municipio de Villa Los Almácigos y también, en la parte alta, principalmente del municipio de San Ignacio de Sabaneta, hay muchos pacientes que tienen que estar viajando



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

a Santiago y a Mao, Valverde, pudiéndolos atender en nuestra provincia Santiago Rodríguez. Por eso, le pido a cada uno de ustedes, colegas diputados, que voten favorable a este bonito proyecto que va a beneficiar a tanta gente humilde de mi provincia Santiago Rodríguez”. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido. José Abreu, vegano”.

Diputado José Luis Abreu Veloz: “Quiero fortalecer el proyecto de resolución del colega Braulio de Santiago, ya que el tema que tiene que ver con la diabetes es un tema que toca muy de cerca la familia dominicana y, sobre todo, el tema de la diabetes tipo 1 o mellitus, como se conoce, que es la diabetes en niños, que muchos niños a veces uno no sabe que son diabéticos, pero la familia está luchando día a día con eso. En mi caso particular, que me ha tocado de cerca lidiar con un niño diabético tipo 1, ella es diabética desde los cinco años, ya tiene veintiuno. Hemos tenido la oportunidad de ponerle un tratamiento en Estados Unidos, pero en este país hay muy poca educación con relación del manejo de la diabetes. Incluso, yo escucho personas que dicen, que la insulina hace que las personas queden ciegas o que pierdan la vista. Es lo contrario, que, por el mal manejo de la diabetes, cuando ya vienen a poner la insulina ya le ha afectado la vista. En ese sentido, pedimos que esos dos hospitales, uno en Santiago y uno en el Distrito Nacional, se construyan para que vengaN a traer un alivio a todas esas familias de escasos recursos, que no tienen la capacidad de tener un tratamiento, a los niños y a los adultos, en el tema de la diabetes. Muchas gracias”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Entonces, Jorge Zorrilla es la última participación, con él cerramos los debates sobre estos temas. Adelante Zorrilla”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “De igual forma que mi colega José Abreu de la provincia de La Vega, quiero respaldar esta resolución impulsada por nuestro querido hermano Braulio Espinal, provincia de Santiago y el diputado Gory Moya, porque a mí me pica de cerca, como se dice popularmente, el tema de la diabetes. Es importante que el Estado dominicano tenga la capacidad de generar esperanza y tratativas al tema de la diabetes en la República Dominicana y específicamente en los dos lugares de mayor densidad poblacional de la República Dominicana, como lo es Santiago de los Caballeros, el Distrito Nacional, conjuntamente con la provincia Santo Domingo. Dos hospitales especializados, básicamente, en el tratamiento eficaz de la diabetes, para darle calidad de vida al dominicano, a esa persona que tiene esa gran dificultad que es sorpresiva, que no se siente y que descubrimos que la padecemos ya cuando somos, prácticamente, dependientes de esa enfermedad. De manera pues, que el Bloque Renovador-Liberal, integrado por el diputado Onavel Aristy y el diputado Jorge Zorrilla González, respaldamos este proyecto de resolución, impulsado por el diputado Braulio Espinal y el diputado Gory Moya. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mil. Entonces, vamos con el orden del día regular. Ya ahorita, cuando venga el momento, entonces, nosotros tendremos la oportunidad de votar. Este punto está totalmente listo y solo hay que producir las votaciones.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Ahora vamos a conocer el 9.1.1”.

---

**9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.**

**PUNTO NO. 9.1.1: Resolución que aprueba los actos del Poder Ejecutivo consignados en las memorias de los ministerios, correspondientes al año 2019.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 18/03/2020 y aprobado el 08/01/2026. Depositado en la Cámara de Diputados con informe de la Comisión Bicameral el 24/04/2026. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026.

»Número de Iniciativa: 05639-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Debo decir que la última vez que se conoció ese tipo de tema, fue precisamente en el año 2019, que conocimos, Tobías, fue la discusión de Camacho y yo...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. No es que yo estaba en desacuerdo, porque siempre estoy de acuerdo, pero la forma como se llevó a cabo esa sesión, usted estaba ahí...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, no, este todavía es guitarra, porque este es del 19. Entonces, estos actos, lo que hicimos fue, el señor presidente del Senado y yo hicimos un acuerdo para conformar o solicitarles a ambos Plenos la conformación de una comisión bicameral que estudiara estos actos. En ese sentido, la Comisión Bicameral ha comenzado a evacuar los informes sobre cada uno de los que están pendientes de conocimiento y en esa virtud este, que corresponde al año 2019, ya la comisión evacuó el informe, por lo que creo que lo pertinente es que lo liberemos de lectura, para escuchar el informe que ha rendido la comisión, y para ello, tenemos que producir una votación. Los honorables diputados que estén de acuerdo con que sea liberado de lectura, para escuchar el informe de comisión, y luego producir, si son necesarios, los debates, o someter a aprobación, o no, dicho informe, y el proyecto, en sentido general. A votación, liberarlo de lectura, para escuchar el informe que preparó la Comisión Bicameral. Adelante”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Doña Kenia Bidó... Lo que vamos a leer del informe son las recomendaciones y la parte sustantiva



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

después, las demás partes informativas y motivacionales, las vamos a..., solo lo vamos a hacer constar en acta”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito al señor secretario, que dé lectura al informe en su parte sustantiva, a partir de las recomendaciones”.

#### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, tiene la palabra el honorable diputado Rogelio Genao Lanza”.

Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza: “El día de hoy, conocemos una iniciativa estudiada por una comisión bicameral, que busca conocer y aprobar los actos del Poder Ejecutivo. La comisión bicameral, presidida por el senador de Monte Plata, Pedro Tineo, y aprobada por la mayoría de los miembros, eligió un mecanismo, ¿verdad?, para aprobar esta mora legislativa que tenemos y que es mandato de la Constitución, en su artículo 93, numeral 2), literal d), que es aprobar y conocer de los actos del Poder Ejecutivo, que deposita cada año. Es un atraso que teníamos, debido a la pandemia, y que el Congreso no se había puesto al día y que ha empezado el proceso, ¿verdad?, de conocer estos informes. Hoy tenemos dos informes en ese sentido, los años del 2019 y 2020, que corresponden a una gestión de otro partido político, del PLD, en ese momento, que gobernaba, y que la comisión eligió una muestra de algunas



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

instituciones que representaran un porcentaje alto de lo que era la rendición de cuentas de ese año fiscal y fue aprobada de manera correcta por la mayoría de los miembros. Por lo que, incentivamos a los colegas diputadas y diputados, de dar un voto positivo por la aprobación de estos actos y memorias del Poder Ejecutivo para el año 2019”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros, presidente, fuimos miembros de esta comisión bicameral, que como dijo el diputado Rogelio Genao Lanza, trabajó este proyecto para los actos del Poder Ejecutivo, y que como bien explicó él, ahí, al no conocer previo, la metodología, la comisión decidió establecer un mecanismo sobre aquellos ministerios y aquellas instituciones, que mayor cantidad de recursos, en ese momento, ¿verdad?, manejaron para ese año en específico, porque se complica, son demasiadas instituciones, entonces, había que tomar una metodología que permitiera promediar, por lo menos, la ejecución presupuestaria de la mayoría de los años. Ahora, ¿qué pasa aquí, presidente? que esta iniciativa llega después que nosotros aprobamos la Ley de Fiscalización y Control Político y esta iniciativa tiene que ver, precisamente, con la fiscalización y el control político de la gestión gubernamental; una de nuestras mayores funciones como legisladores, ya sea senador y diputado. Yo entiendo, presidente que, al no tener nosotros, en el Senado, un equivalente a la OASEP, ¿qué es la OASEP?, la Oficina de Análisis, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, que rinde un informe, rinde un informe trimestral sobre la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

ejecución presupuestaria, tanto de la Cámara de Cuentas; al final rinde un informe anual y también de la ejecución presupuestaria que envía el Gobierno; tenemos la OASEP de este lado, pero no tenemos el equivalente en el Senado de la República. Por ende, nosotros, como legisladores en una comisión que sea bicameral, aunque tomamos un mecanismo, yo sugiero, presidente, ¡sugiero!, nosotros no firmamos ese informe porque no estábamos de acuerdo con el mecanismo que se utilizó y, también, los diputados, los legisladores de la Fuerza del Pueblo. Yo creo que, como usted conformó, presidente, una comisión para trabajar el Reglamento de Fiscalización y Control Político, creo oportuno, a partir de esta iniciativa, que incluyamos de un procedimiento a estos tipos de actos del Poder Ejecutivo, que sea incluido en ese reglamento y que el hemiciclo esté más concientizado, mejor informado, de lo que va a aprobar en el día de hoy, porque lo que se va a aprobar en el día de hoy tiene una gran responsabilidad, porque nosotros estamos descargando el Poder Ejecutivo de los actos que hicieron, tanto el Presidente de la República, todos los ministerios y los directores; esa es una función que tiene que hacerse con mucha cautela y con mucha precisión. Es mi recomendación, presidente, aprovechemos la comisión que está trabajando el reglamento e insertaremos..., Rogelio, que trabajó tanto en la Ley de Fiscalización y Control Político, no sé si está en esa comisión de ese reglamento, aprovechemos esa experiencia, para que los demás actos que vengan, pues, tengan un mayor, un mejor contenido de concientización al hemiciclo. Es cuánto, gracias, presidente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, es una buena sugerencia. Antonio Brito. Colegas, por favor, vamos a ocupar las curules, que este es el último turno sobre este particular y tenemos un taponcito ahí. Adelante señor Brito”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Acto del Poder Ejecutivo, presidente, nos tocó participar en una, dos o tres convocatorias que hicieron, de las tres o cuatro convocatorias que hicieron, las dos aprobaciones se conocieron y se aprobaron, prácticamente, en un solo día; es decir, nos rindieron el informe de un año, pero siete años después, en una presentación y ahí mismo, prácticamente, se aprueban. Y yo recuerdo que nosotros solicitamos que los actos del Poder Ejecutivo debieran enviarse, en este caso, a las diferentes comisiones, para que se puedan estudiar y así cualquier recomendación se pueda hacer. En el vistazo que nosotros dimos, me encontré que la autovía de Baní, que fue aperturada, su primer picazo, en el Gobierno de Luis Abinader y que, también, la inauguró Luis Abinader, hice una reseña de una gran partida, enorme, de recursos, que dice que en el 2019 se destinó para la construcción de esa autovía; eso me llamó la atención. De igual manera, me llamó la atención la carretera de, en este caso, Bayaguana, que sale a relucir que se construyó en el 2019 y nosotros vimos, observamos ese pueblo haciendo muchísimas huelgas con la intención de que esa carretera se construyera, y por eso, entonces, fue que solicitamos que se nos entregaran los informes para cualquier reseña, que nosotros podamos hacer, la pudiéramos hacer. Es por eso, presidente, que ustedes observan que, la firma de nosotros no aparece en el documento, porque nosotros pedimos que se lleven a una comisión de las diferentes bancadas para que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

se analice y eso no se dio. Nosotros no aprobamos allá, ni tampoco aprobaremos esa moción en este hemiciclo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, ¿usted está pidiendo que vuelva de nuevo a ser remitido a estudios de una comisión?”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “No, nosotros no estamos pidiendo que vaya a comisión. Nosotros estamos pidiendo que no vamos a votar por eso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, bueno, okey. Entonces, someto a votación el informe de la comisión. Les he pedido varias veces a los señores diputados que ocupen sus curules. Sometemos a votación el informe de la Comisión Bicameral”.

**Votación 002**

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Bicameral, resultó: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, aprobado el informe, someto a votación en única discusión la resolución que aprueba los actos del Poder Ejecutivo consignados en las memorias de los ministerios correspondientes al año 2019. A votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Votación 003

Sometida a votación la resolución, resultó: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Si’ o ‘no’. Veo a Gustavo mandando a votar con entusiasmo. El 2019, es lo mismo. Luis Mercedes.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Correspondiente al año 2019. Que conste, el PRM votó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobado en única discusión”.

---

**PUNTO NO.9 1.2: Resolución que aprueba los actos del Poder Ejecutivo consignados en las memorias de los ministerios, correspondientes al año 2020.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 02/03/2021 y aprobado el 10/01/2026. Depositado en la Cámara de Diputados con informe de la Comisión Bicameral el 24/04/2026. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026.

»Número de Iniciativa: 05640-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene, también, informe de la Comisión Bicameral. Por lo que solicito que liberemos de lectura el cuerpo del proyecto para escuchar el informe que rindió la Comisión Bicameral en su parte sustantiva. A votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora solicito a la señora secretaria doña Eduviges Bautista para que dé lectura a la parte sustantiva del informe que ha rendido la comisión bicameral. Adelante, doña Leyvi”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, ahorita era..., ¿el 19 fue un año entero del PLD, verdad?, este son..., ¿cómo es?, cuatro meses del PRM, pero, de enero a agosto son del PLD...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No sé. Entonces..., Gustavo, es como el destino que nos junta, nueve..., ocho meses de ustedes..., ¿cómo es?, seis meses de ustedes y cuatro de nosotros hay ahí. Adelante, Genao Lanza”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza: “Como el proyecto anterior, este año se presenta un informe favorable en las memorias del Poder Ejecutivo para el año 2020. Ese año estaba marcado, ¿verdad?, por la pandemia, y en la comisión se analizaron, verdad, los programas sociales, el Ministerio de Salud, y todos los temas que tenían que ver en ese momento con el tema que abarcaba el país, que era la pandemia. Como explicaba el presidente en este año que se analizó, es la memoria de gran parte..., la parte final del gobierno del presidente Danilo Medina, y la parte inicial del Gobierno del Presidente Luis Abinader, le encomendamos, ¿verdad?, cumplir con el mandato constitucional establecido en el artículo 93 de nuestra Constitución, en las atribuciones de fiscalización y control del Congreso Nacional, en aprobar y conocer, ¿verdad?, las memorias del Poder Ejecutivo, siempre y cuando vayan acorde con la ley y la Constitución, que es el caso de las memorias del año 2020. Les solicitamos a los colegas, aprobar, ¿verdad?, con el voto positivo, este informe”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tobías Crespo, miembro de la Comisión Bicameral”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí. Miren, el año 2020 fue un año de pandemia en todo el mundo, y como bien usted dice, los primeros nueve meses de esa ejecución presupuestaria, donde empezó la pandemia en enero, fue gestionado por el expresidente Danilo Medina, del PLD, y los últimos cuatro meses, por el Presidente Luis Abinader. En ese sentido, aunque nosotros no firmamos el informe, tratándose de que era una pandemia,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

pero recordándole a usted que antes era con guitarra y ahora es con violín, usted estaba opuesto al 19, y ahora está en favor de los dos. Nosotros vamos a mandar a votar en favor de este proyecto, a los diputados y diputadas, por las circunstancias del COVID y de la pandemia, y en solidaridad con el PLD”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Pero, yo aclaro, simplemente, Tobías, y ahí están las actas, en el conocimiento de ese proyecto, que hubo una gran discusión, doña Gilda me mira, porque, realmente, fue una discusión muy seria, la que se dio aquí en el año 2020. Yo no me oponía al proyecto, oye, Tobías, no me oponía al proyecto, yo me oponía a la forma, y la forma como fue aprobado, entonces, utilicé un recurso reglamentario, que también se me violentaron los derechos en ese momento, y por eso la situación se tornó bastante agria. Lo único que, en ese momento, si usted recuerda, yo conté con el respaldo de los famosos ‘diputados de la Patria’, porque había una situación muy especial, en ese más...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo estoy de acuerdo, porque nosotros le vamos a hacer un bien al país, ya para los sucesivos; en mi caso, yo no sé usted, pero en mi caso, yo me refiero, no para los sucesivos que están en curso, pero yo pienso que es saludable la propuesta suya. Someto a votación el informe rendido por la comisión bicameral, sobre el



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

9.1.2”.

Votación 005

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Bicameral, resultó: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe de la comisión. Someto a votación, con su informe, la resolución que aprueba los actos del Poder Ejecutivo consignados en las memorias de los ministerios, correspondientes al año 2020, año de la pandemia. A votación, única discusión, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 006

Sometido a votación la resolución, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

---

**PUNTO NO.9.1.3: Proyecto de resolución que aprueba el contrato de permuta, suscrito el 22 de octubre de 2025, y su adenda núm. 1, del 18 de noviembre de 2025, entre el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), debidamente representado por su director ejecutivo, el señor Rafael A. Burgos Gómez; y la Compañía Anónima de Explotaciones Industriales, S.A., debidamente representada por el señor Dionicio Buitrago. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/12/2025 y aprobado el 11/03/2026. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/04/2026. En Orden del Día en la**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026.

»Número de Iniciativa: 05641-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto viene del Poder Ejecutivo, fue conocido y aprobado por el Senado de la República. Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Contratos. Entonces, voy a dejar el 9.3.1 con la señora vicepresidenta, para que ella me ayude a administrar este importante punto. Perdón, ya este fue debidamente motivado”.

---

**9.3.1 PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación las modificaciones”.

Votación 007

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al sexagésimo séptimo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya este proyecto fue conocido por nosotros e incluidas las modificaciones, se leyeron los informes, se motivaron los informes, cada quien expresó en su turno su parecer sobre el mismo, sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas. Estamos votando las modificaciones. Veinticinco diputados no han votado, de los que están aquí presentes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, aprobadas las modificaciones, sometemos a votación, en única discusión..., ¡perdón!, los informes de estas resoluciones. A votación, los informes, con su modificación”.

**Votación 008**

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el sexagésimo séptimo grupo de proyectos de resoluciones internas: APROBADOS. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Muchísimos no han votado, todavía”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación... Aprobados los informes, someto a votación, en única discusión, las resoluciones que están contenidas en el sexagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, son ellas 04751... Ayer se leyeron los enunciados, conjuntamente con los proponentes, 01213, 03588, 04558, 04977, 03401, 04529, 04533, 03400, esas son las resoluciones. A votación en única discusión”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Votación 009

Sometido a votación el sexagésimo séptimo grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas, todavía pueden seguir votando. Los voy a dejar un momentito con la señora vicepresidenta, para que continúe los trabajos de la sesión. Miren, honorables diputados, lo importante que es comenzar temprano. ¿Dónde está Yuderka? Comenzamos, hoy, a las diez..., más o menos, diez y diez; antes de la una, hoy terminamos, con lo que hay ahí previsto; lo que indica que es más importante mantenerse sentado en la curul, porque así aprovechamos el tiempo de calidad que le dedicamos a la legislación. Los dejo con la señora vicepresidenta, para que continúe, brevemente, la agenda”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias, señor presidente. Ahora, voy a someter a votación que conozcamos la estructura 12 y, posteriormente, la estructura 10. Lo someto a votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Votación 010

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer la estructura 12 y luego la estructura 10, resultó: **APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo:  
“Estamos votando para dejar sobre la mesa las demás estructuras del orden del día de hoy, para conocer la estructura 12 y, posteriormente, la estructura 10...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Aprobado. Inmediatamente conocemos este 12.1”.

---

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**PUNTO NO.12.1: Sexagésimo octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Someto a votación que sean liberados de lectura y dejados sobre la mesa para conocer en una futura sesión. Los proyectos contenidos en este sexagésimo octavo grupo son:



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiple, para que se realice un estudio de factibilidad a fin de que sea instalada una sucursal de esa entidad financiera en el distrito municipal La Sabina, municipio Constanza, provincia La Vega.** (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 06/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Extraordinaria, del 12/01/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 26/03/2026.  
»Número de Iniciativa: 04897-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita una extensión de la línea del metro cable o teleférico desde la entrada de Los Alcarrizos, atravesando Pantoja, Los Girasoles, La Hondonada, Peralejos, Los Ángeles, Palma Real, Altos de Arroyo Hondo, Ciudad Real, Villa Claudia, Don Honorio, Los Ríos, por la avenida República de Colombia hasta llegar al Kilómetro 9 de la Autopista Duarte.** (Proponente(s): Manuel de Jesús Núñez Guerrero). Depositado el 10/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 03/03/2026.  
»Número de Iniciativa: 03228-2024-2028-CD
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la instalación de una dependencia de dicha institución en el sector Los Guaricanos, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Junior Muñoz Olivo, Lucila Leonarda de León Martínez, Melvin Alexis Lara Melo, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Altagracia de los Santos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Damaris Vásquez Castillo, Diómedes Omar Rojas). Depositado el 13/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 25/03/2026.  
»Número de Iniciativa: 04218-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) para la instalación de un comedor económico para el municipio Monción, provincia Santiago Rodríguez.** (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado, Adelis de Jesús Olivares Ortega, José Luis Rodríguez Hiciano). Depositado el 31/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

[Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 26/03/2026.

[»Número de Iniciativa: 03475-2024-2028-CD](#)

- 5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en las instalaciones de la Capilla María Auxiliadora, comunidad El Caimito, sector La Piragua, municipio Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 26/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Extraordinaria, del 12/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 16/12/2025.  
[»Número de Iniciativa: 03978-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Vamos a escuchar, colegas, que estamos terminando”.

- 6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República la instalación de un hemocentro regional para el servicio de donación y transfusión de sangre con asiento en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Miguel Alberto Bogaert Marra). Depositado el 21/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 26/03/2026.  
[»Número de Iniciativa: 03956-2024-2028-CD](#)
- 7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) en coordinación con el Ministerio de Salud Pública para que se construya un hospital tercer nivel de atención en la zona sur de la provincia Santiago.** (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 18/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 26/03/2026.  
[»Número de Iniciativa: 03274-2024-2028-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública la apertura de un programa de residencias médicas para formación de psiquiatras en el hospital regional universitario Doctor Luis Manuel Morillo King, provincia La Vega.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 16/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/03/2026.  
»Número de Iniciativa: 02926-2024-2028-CD
  
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) para que realice los procedimientos correspondientes a fines de que se construya un centro integral de diagnóstico en la provincia Elías Piña.** (Proponente(s): Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 06/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/03/2026.  
»Número de Iniciativa: 03489-2024-2028-CD
  
10. **Proyecto de resolución mediante la cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, (MIVHED), y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, (MOPC), la ampliación y remodelación con atención al área de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Ricardo Limardo, en la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 22/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 28/04/2026.  
»Número de Iniciativa: 04984-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Someto a votación que sean liberados de lectura y dejados sobre la mesa para que los podamos conocer en la próxima sesión. A votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el sexagésimo octavo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y que mediante el mismo procedimiento fuesen dejados sobre la mesa: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para que sean liberados de lectura los proyectos contenidos en este sexagésimo octavo grupo de resoluciones internas. Los enunciados y los proponentes fueron leídos previamente: estamos votando. Señores, faltan más de veinte diputados que no han votado. Les recuerdo que solo nos queda conocer la estructura 10”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado”.

---

**10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;**

**PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, declarar de utilidad pública el sector Barrio México, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada, Luis Gómez Benzo). Depositado el 03/06/2025.

[»Número de Iniciativa: 04329-2024-2028-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Presidencia de la República””.

---

**PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes a realizar la instalación de una oficina de pasaportes en el distrito municipal Bávaro, Verón, Punta Cana, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 02/07/2025.  
»Número de Iniciativa: 04459-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

---

**PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Energía y Minas, en coordinación con la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS), para que se instale y adecue el sistema de electrificación rural de las comunidades de Cañada Grande y Canta lo Maco del distrito municipal Elupina Cordero de Las Cañitas, provincia Hato Mayor.** (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 22/07/2025.  
»Número de Iniciativa: 04543-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Energía. El honorable doctor Rojas está ocupando la secretaria de manera ad hoc”.

---

**PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio Las Salinas, provincia Barahona.** (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 17/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05418-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

---

**PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la evaluación, diseño y ejecución de un programa especial de construcción y asignación de viviendas dignas para familias de escasos recursos, residentes en el municipio San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 18/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05452-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

**PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la pavimentación de todas las calles del municipio Quisqueya, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 18/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05468-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al gobierno, la iluminación de uno de los estadios de béisbol en el distrito municipal San José de Matanzas, provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 23/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05496-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

---

**PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un merecido reconocimiento al beisbolista Ramón Santiago Sánchez.** (Proponente(s): Elvira Corporán de los Santos de Lebrón). Depositado el 25/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05518-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Reconocimiento”.

---

**PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi) la construcción de muros de gaviones en el río Barrero, en el municipio de Los Ríos, provincia Bahoruco, a fin de prevenir inundaciones y proteger a las comunidades aledañas.** (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 25/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05526-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS), para la construcción de un centro de salud mental en el municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 26/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05530-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

**PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS), para la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un hospital de primer nivel en el municipio Mella, provincia Independencia.** (Proponente(s): Llanelis Matos Cuevas). Depositado el 26/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05533-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas) y al Servicio Nacional de Salud (SNS), para la construcción de un instituto dermatológico en la provincia Azua.** (Proponente(s): Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz). Depositado el 26/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05542-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara De Diputados mediante la cual solicita al Consejo del Poder Judicial, la habilitación y puesta en funcionamiento del Tribunal Superior de Tierras con asiento en el municipio Azua de Compostela, en beneficio de la región Sur del país.** (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 26/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05543-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

---

**PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda la creación de las unidades municipales de atención a la discapacidad en todos los ayuntamientos de la República Dominicana.** (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 26/03/2026.  
»Número de Iniciativa: 05545-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

---

**PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes y disponer la inclusión en el Presupuesto General del Estado, la construcción de una estación policial en el distrito municipal Mena, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 07/04/2026.  
»Número de Iniciativa: 05547-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

**PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se otorga un pergamino de reconocimiento a la Asociación Pro Desarrollo Carrizal (APRODECA), por sus valiosos aportes y su extraordinaria trayectoria de servicio, destacando su inversión histórica desde el 2011, en favor del desarrollo social, ambiental y educativo de la comunidad de Carrizal en el municipio de San José de las Matas. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 08/04/2026.**

**»Número de Iniciativa: 05559-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

---

**PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la construcción de aceras, contenes y asfalto de las calles del sector Brisa de Dios, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 09/04/2026.**

**»Número de Iniciativa: 05570-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) el asfaltado, bacheo y reacondicionamiento de la carretera desde Higüey hasta la autovía El Coral, Óscar de la Renta, en el tramo que corresponde a las comunidades Matachalupe, Santa Clara, La Tranquera, Los Cocos y Jobo Dulce (Parte Atrás), provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 14/04/2026.**

**»Número de Iniciativa: 05577-2024-2028-CD**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

iputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión  
Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, la construcción de un puente peatonal en la avenida Charles de Gaulle, frente al residencial Garden City II, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 14/04/2026.**  
**»Número de Iniciativa: 05580-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión  
Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) en coordinación con el Ayuntamiento del municipio Santiago de los Caballeros, la implementación de un plan de organización del tránsito, señalización vial e iluminación en los sectores El Embrujo I, II y III, provincia Santiago. (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 23/04/2026.**  
**»Número de Iniciativa: 05630-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:  
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión  
Permanente de Movilidad y Transporte. Hasta aquí, señor presidente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 16 DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yuderka, terminamos...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, bueno. Entonces, cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes. Comisión Coordinadora, el próximo lunes. Se quedaron con deseos los muchachos. ¿Y no, dizque, un toro le cayó arriba a una gente, ahí, en El Seibo? Plaza Cultural”.

**CIERRE DE SESIÓN**